



PERSPECTIVAS LOCALES SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA RESUMEN Y CONCLUSIONES

Contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020

Complemento de la cuarta edición del informe Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica



Convention on Biological Diversity





Convention on
Biological Diversity



© Forest Peoples Programme

Perspectivas locales sobre la diversidad biológica – Resumen y conclusiones es una publicación de libre acceso sujeta a las condiciones de una licencia de tipo Reconocimiento de Creative Commons (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es_ES). La publicación se encuentra disponible gratuitamente en línea en: localbiodiversityoutlooks.net. El Forest Peoples Programme retiene los derechos de propiedad intelectual.

Esta atribución general de los derechos de propiedad de la publicación no sustituye los derechos de propiedad intelectual de cada imagen y figura que contiene la publicación. Para toda imagen o figura que no sea originalmente del FPP se reconoce al fotógrafo y/o la fuente original, y los derechos de propiedad intelectual pertenecen a los autores de esas imágenes o figuras. La utilización del resto de las imágenes con derechos de propiedad intelectual (©) está sujeta a la licencia de Shutterstock.com.

Cita:

El Forest Peoples Programme, el Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica: *Perspectivas locales sobre la diversidad biológica – Resumen y conclusiones*. Moreton-in-Marsh, Inglaterra, 2016.

Para obtener más información, por favor contacte:

Forest Peoples Programme

1c Fosseyway Business Centre
Stratford Road, Moreton-in-Marsh
GL56 9NQ, Reino Unido

Tel. de la oficina: +44 (0)1608 652893 | Fax: +44 (0)1608 652878

Correo electrónico: biodiversity@forestpeoples.org

Sitio web: <http://www.forestpeoples.org>

El Forest Peoples Programme es una sociedad limitada por garantía (Inglaterra y Gales). N.º de reg. 3868836. Domicilio social indicado arriba. Organización benéfica registrada en el Reino Unido con el n.º 1082158. También está registrada como fundación sin ánimo de lucro en los Países Bajos. El Forest Peoples Programme es una ONG reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas.

Diseño y composición: Raygun Design, Reino Unido.

Agradecimientos:

El informe *Perspectivas locales sobre la diversidad biológica – Contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020* ha sido preparado por el Forest Peoples Programme o FPP (Programa para los Pueblos de los Bosques) basándose en estudios de caso presentados por miembros del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (FIIB) de todas las regiones. La Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica y muchas otras organizaciones han contribuido generosamente con su tiempo, energía y conocimientos especializados a la preparación de esta publicación. Para ver la lista completa de agradecimientos y referencias, consulte la versión completa del informe *Perspectivas locales sobre la diversidad biológica*. La producción de esta publicación ha sido posible gracias a las contribuciones financieras de SRC/SwedBio y la Unión Europea.

Créditos fotográficos de la portada (empezando por la parte superior izquierda):

1. Pasang Tshering Sherpa
2. Photo library of Toyooka City, Hyogo Prefecture, Japan
3. Christian Erni
4. IMPECT Association
5. Protesters against Dakota Access Pipeline (DAPL) at Sacred Stone Camp on the Standing Rock Indian Reservation in North Dakota. Credits: Sacred Stone Camp Facebook Page

6. Koosha Dab, Cenesta
7. Martin Keeley and Mangrove Action Project
8. Maurizio Farhan Ferrari, FPP
9. Michael Webster, Coral Reef Alliance.



Introducción y antecedentes

En 2010 la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) adoptó el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica, que proporciona una hoja de ruta para el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (2011–2020) y un marco mundial de acción sobre la diversidad biológica dentro del sistema de las Naciones Unidas y los acuerdos medioambientales conexos.

En la 12.ª reunión de la Conferencia de las Partes en el CDB (octubre de 2014) se hizo pública la cuarta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* (PMDB-4), una evaluación intermedia de los avances logrados para alcanzar las metas establecidas en el Plan Estratégico. La Conferencia de las Partes (COP), en su decisión XII/1, alienta igualmente a “*las Partes, otros Gobiernos y organizaciones pertinentes, según proceda, a que adopten medidas para difundir ampliamente la cuarta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y sus resultados, incluyendo ... la preparación de otros productos de comunicación apropiados para diferentes interesados directos, y que los den a conocer públicamente.*” Si bien el informe PMDB-4 contenía una serie de ejemplos e iniciativas de comunidades que contribuyen al Plan Estratégico, el FIIB llegó a la conclusión de que los pueblos indígenas y las comunidades locales deberían compartir sus propias historias de éxito y retos relacionados con la diversidad biológica, su conservación y utilización sostenible y con el desarrollo. Las *Perspectivas locales sobre la diversidad biológica* (PLDB) son el resultado de esa iniciativa.

Las PLDB tienen la finalidad de complementar el informe PMDB-4 presentando las perspectivas y experiencias de los pueblos indígenas y las comunidades locales en lo que se refiere al Plan Estratégico y la revisión intermedia. En ellas se explora la relevancia que tiene para los pueblos indígenas y las comunidades locales cada uno de los 5 objetivos estratégicos del Plan y las 20 Metas de Aichi para la diversidad biológica, y se debaten las repercusiones de las tendencias y los avances recientes. Las PLDB presentan una visión de las iniciativas de los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre el terreno, y las medidas clave que podrían ser aplicadas para acelerar el progreso de la implementación del Plan Estratégico en lo que concierne a dichos pueblos y comunidades. Están basadas en testimonios sobre acciones locales y estudios de caso presentados por autores de los pueblos indígenas y las comunidades locales, muchos de los cuales participan de manera activa en el FIIB. La mayor parte del material incluido es nuevo o no se ha publicado nunca antes.

Este documento de resumen y conclusiones es una adaptación del resumen ejecutivo del informe completo y está disponible como documento independiente en inglés, francés y español (en www.localbiodiversityoutlooks.net).

El informe completo *Perspectivas locales sobre la diversidad biológica* se encuentra disponible en www.localbiodiversityoutlooks.net

Mensajes fundamentales

Incorporación e integración de la diversidad biológica y cultural

La diversidad biológica y la diversidad cultural están estrechamente vinculadas. La diversidad biológica sustenta la resiliencia de los ecosistemas y la diversidad cultural sustenta la resiliencia social. Juntas aumentan la resiliencia general frente a los cambios ambientales y sociales. El marco conceptual de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas desarrollado por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) describe estas relaciones como un sistema socioecológico que funciona a diversas escalas de tiempo y espacio. Cada cultura y cada pueblo expresa conceptos similares de formas diferentes. Por ejemplo, las visiones del mundo de muchos los pueblos indígenas y las comunidades locales hacen hincapié en su responsabilidad de «vivir bien», lo cual incluye vivir en equilibrio con la naturaleza. El CDB reconoce estos vínculos en sus artículos 8 j) y 10 c), así como en la meta 18 de Aichi para la diversidad biológica incluida en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. La información contenida en este informe demuestra que la incorporación e integración de la diversidad biológica y cultural en todos los aspectos de la implementación del Plan Estratégico es esencial para contrarrestar las actuales tendencias negativas. La meta 18 de Aichi para la diversidad biológica, referente a los conocimientos tradicionales y el uso consuetudinario de los recursos biológicos, es fundamental para este esfuerzo y representa una cuestión transversal, en el sentido de que hace posible alcanzar el resto de las metas.

Los conocimientos tradicionales, las prácticas consuetudinarias y las innovaciones locales de los pueblos indígenas y las comunidades locales ofrecen diversos enfoques para hacer frente a la elevada demanda de tierra para la agricultura y el colapso de las pesquerías naturales, dos de los cinco retos principales para lograr una implementación exitosa

identificados en las PMDB-4. En términos más generales, mediante los sistemas consuetudinarios de uso de la tierra y de los recursos y mediante una gobernanza responsable de territorios y áreas conservadas por ellos (los denominados TICCA), muchos pueblos indígenas y comunidades locales están trabajando para mantener la utilización de recursos naturales dentro de límites ecológicos seguros, reducir las presiones antropogénicas sobre los arrecifes de coral y otros ecosistemas vulnerables, conservar las especies amenazadas que tienen especial importancia cultural, y mantener la diversidad genética de cultivos y animales domésticos. Sobre la base de sus conocimientos tradicionales y sistemas de manejo de los recursos naturales, y mediante las investigaciones y las acciones participativas, los pueblos indígenas y las comunidades locales también han hecho importantes contribuciones al secuestro de carbono y al fortalecimiento de la resiliencia socioecológica frente a la variabilidad del medio ambiente.

El reconocimiento y respeto de los conocimientos tradicionales y el uso consuetudinario de los recursos biológicos están aumentando en muchos sentidos. Por ejemplo, hay un volumen considerable de documentación sobre investigaciones que confirman la eficacia de los sistemas de tenencia y manejo de los recursos de los pueblos indígenas y de las comunidades locales a la hora de manejar ecosistemas y conservar hábitats y la diversidad genética. También se han hecho auténticos progresos en la combinación de conocimientos tradicionales y científicos sobre el terreno con el fin de mejorar el manejo de los recursos naturales, en parte mediante la utilización de tecnologías innovadoras. Sin embargo, también hay importantes lagunas en la integración de los conocimientos tradicionales y los sistemas consuetudinarios en los procesos relacionados con el Plan Estratégico, y en el reconocimiento de todas las partes del papel que juegan los pueblos indígenas y las comunidades locales en la proposición de enfoques innovadores



Martin Keeley and Mangrove Action Project

para los desafíos actuales que plantea la pérdida de la diversidad biológica y otros retos relacionados, como por ejemplo el cambio climático.

Los pueblos indígenas y las comunidades locales están procurando activamente concienciar sobre la diversidad biológica y cultural a todos los niveles y están contribuyendo al flujo de información en ambos sentidos: del nivel local al mundial y del mundial al local. Los espacios interculturales y los mecanismos de múltiples partes interesadas (como por ejemplo el Consorcio TICCAs, el Programa conjunto del CDB y la UNESCO sobre los vínculos entre la diversidad biológica y cultural, y la Iniciativa Satoyama) proporcionan oportunidades para compartir enfoques diversos y acordar formas de avanzar.

Fortalecimiento de las asociaciones con los pueblos indígenas y las comunidades locales para implementar el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica

Los pueblos indígenas y las comunidades locales tienen una función crucial que desempeñar en la implementación global del Plan Estratégico. Con un mayor apoyo, y a través de asociaciones, muchas de sus contribuciones y sus acciones colectivas tienen el potencial de ser ampliadas y contribuir a las acciones nacionales e internacionales. El monitoreo del medio ambiente por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales se está convirtiendo en un componente cada vez más importante del manejo colaborativo del medio ambiente, incluso en el control de especies exóticas invasoras (EEI), y en los sistemas de alerta temprana y prevención de riesgos. Estas actividades para ayudar a pedir cuentas a los contaminadores, junto con acciones complementarias como puedan ser campañas y procesos contenciosos, son sólo algunas de las formas en que dichos pueblos y comunidades pueden ayudar a implementar el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica y complementar los esfuerzos de las Partes y otros interesados directos a todo nivel. Si aparte del Plan Estratégico nos fijamos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales también serán fundamentales para superar el reto de crear un mundo justo e igualitario en el que la humanidad viva en armonía con la naturaleza, consumiendo y produciendo productos de una manera sostenible. Sin embargo, hasta la fecha, las oportunidades para la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en los procesos políticos mundiales y nacionales, incluidos los procesos del CDB, siguen siendo limitadas. De hecho muchas Partes aún tienen que crear mecanismos eficaces para que los pueblos indígenas y las comunidades locales participen en la preparación

de las estrategias y planes de acción nacionales de diversidad biológica (EPANB), o reconocer las contribuciones de dichos pueblos y comunidades en sus informes nacionales.

Respeto de los derechos humanos de los pueblos indígenas y las comunidades locales y la garantía de múltiples beneficios para todos

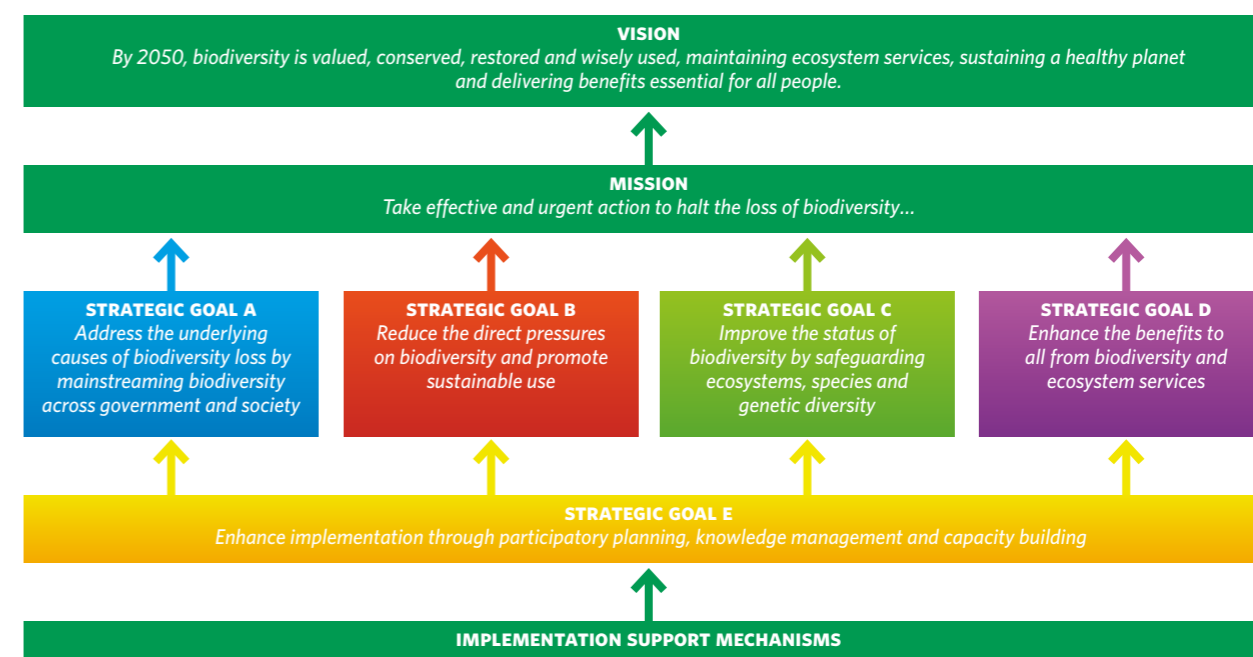
Los pueblos indígenas y las comunidades locales del mundo entero están luchando por defender sus derechos humanos conforme al derecho internacional, incluidos sus derechos sobre sus tierras y recursos ancestrales, y a satisfacer sus necesidades culturales y de subsistencia a partir de sus tierras. No obstante, continúan sufriendo violaciones de sus derechos humanos, tanto por parte de quienes desean explotar sus tierras con fines comerciales como de quienes en nombre de la conservación les imponen cambios sin prestar la debida atención a cuestiones de equidad y participación. Por lo tanto, es necesario tomar medidas urgentes para defender los derechos humanos de los pueblos indígenas y las comunidades locales conforme al derecho internacional, frenar el aumento de asesinatos de defensores de los derechos medioambientales y humanos, y reconocer legalmente las tierras, territorios y recursos de los pueblos indígenas y de las comunidades locales. La garantía de los derechos humanos contribuye a la protección de los ecosistemas y la diversidad biológica, y actualmente una cantidad de estudios respaldan esta afirmación. Por ejemplo, numerosos estudios confirman que defender los derechos humanos de los pueblos indígenas y las comunidades locales y asegurar su participación plena y efectiva en las decisiones que afectan a sus tierras, territorios, recursos y conocimientos tradicionales, entre otras cosas pidiendo su consentimiento previo informado, establece unos cimientos sólidos para garantizar múltiples beneficios, no sólo para ellos mismos sino también para la sociedad en general.



Leah Macknak / Office of the Wet'suwet'en

Importancia, experiencias y medidas fundamentales relacionadas con los pueblos indígenas y las comunidades locales y el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011–2020

En la siguiente sección se resume la importancia de cada uno de los cinco objetivos estratégicos del Plan Estratégico para los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como las experiencias y contribuciones de estos en lo que respecta a cada uno de ellos. También se identifican algunas acciones que podrían acelerar el avance hacia los objetivos estratégicos si se aplicaran de forma más amplia. La información y las conclusiones están basadas en testimonios y estudios de caso que han presentado miembros de los pueblos indígenas y las comunidades locales, complementados y respaldados por material y datos suplementarios.



This diagram shows the structure of the Strategic Plan for Biodiversity 2011–2020. Progress towards a 2050 Vision is achieved through a 2020 Mission. In turn, the Mission is addressed through five Strategic Goals under which the 20 Aichi Biodiversity Targets are organized, and supported by implementation mechanisms. The Strategic Plan serves as a flexible framework for the establishment of national and regional targets and it promotes the coherent and effective implementation of the three objectives of the Convention on Biological Diversity.



Maurizio Farhan Ferrari, FPP



Objetivo estratégico A

Abordar las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica mediante la incorporación de la diversidad biológica en todos los ámbitos gubernamentales y de la sociedad



Razones por las que este objetivo es importante para los pueblos indígenas y las comunidades locales



Abordar las causas de la pérdida de diversidad biológica es de crucial importancia para los pueblos indígenas y las comunidades locales porque el futuro de dicha diversidad y el futuro de dichos pueblos y comunidades están estrechamente vinculados. Juntas, la diversidad biológica y la diversidad cultural sustentan los sistemas socioecológicos y aumentan la resiliencia frente a los cambios medioambientales y sociales. La integración de valores relacionados con la diversidad biológica y cultural en todos los aspectos de la gobernanza y la planificación es esencial para poner freno a los poderosos desencadenantes de la pérdida de diversidad biológica.



Experiencias de los pueblos indígenas y las comunidades locales y sus contribuciones a este objetivo

Los pueblos indígenas y las comunidades locales, con sus economías locales diversas, sus sistemas consuetudinarios y sus conocimientos tradicionales, ofrecen perspectivas complementarias sobre las causas de la pérdida de la diversidad biológica y están trabajando activamente para contrarrestar algunos de los impulsores de esa pérdida. Mediante el uso comunitario de la tierra y planes comunitarios de ordenación territorial, muchos pueblos indígenas y comunidades locales están trabajando para mantener el uso de los recursos naturales en sus tierras y territorios dentro de los límites ecológicos seguros. Los pueblos indígenas y las comunidades locales también contribuyen al establecimiento e implementación de normas de sostenibilidad en las cadenas de suministro de productos básicos. Los sistemas de incentivos como la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD+) y los pagos por servicios de los ecosistemas (PSE) pueden aportar beneficios o retos a los pueblos indígenas y las comunidades locales; aquellos sistemas que tienen niveles adecuados de participación de dichos pueblos y comunidades, y respetan debidamente sus derechos, pueden resultar rentables para conservar la diversidad biológica contribuyendo al mismo tiempo a la mitigación del cambio climático y al bienestar de las comunidades.

Los pueblos indígenas y las comunidades locales están procurando activamente crear conciencia sobre la diversidad biológica y cultural a todos los niveles, mediante la organización de eventos, la producción de materiales escritos y audiovisuales, la utilización del Internet y los medios sociales de comunicación, y la facilitación del diálogo intercultural. Las redes y los foros internacionales de los pueblos indígenas y

las comunidades locales, como el Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (FIIB) y el Portal de información sobre conocimientos tradicionales (TKIP) del CDB, también desempeñan una función importante en la concienciación sobre las perspectivas mundiales de la diversidad biológica entre sus miembros. Por lo tanto los pueblos indígenas y las comunidades locales están contribuyendo al flujo de información en ambos sentidos: de nivel local al mundial y del mundial al local.

Posibles acciones clave relacionadas con los pueblos indígenas y las comunidades locales que podrían acelerar el avance si se aplicaran de forma más amplia

- Aumentar el apoyo y fortalecer los canales de comunicación para la educación y la concienciación sobre la diversidad biológica y la diversidad cultural, incluyendo las actividades del programa conjunto de la UNESCO y la secretaría del CDB de concienciación sobre la importancia de la diversidad biológica y cultural, los conocimientos tradicionales, los estilos de vida y los modelos de desarrollo de bajo impacto de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Aumentar su participación en los diálogos interculturales sobre la diversidad biológica, respetando sus puntos de vista y valores diversos.
- Integrar los valores de la diversidad biológica y los valores culturales en la planificación y la toma de decisiones, en consonancia con el enfoque basado en los ecosistemas que aplica el CDB.
- Establecer mecanismos inclusivos y sólidos para una mayor participación y compromiso de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la planificación del desarrollo sostenible y la toma de decisiones a todos los niveles.
- Elaborar directrices sobre el uso de incentivos monetarios y no monetarios (por ejemplo la concesión/reconocimiento de derechos asegurados de tenencia de la tierra y acceso a la misma) para garantizar el respeto de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales y la consideración de sus necesidades y sus perspectivas culturales.
- Crear alianzas con los pueblos indígenas y las comunidades locales para cumplir las normas de sostenibilidad económica, medioambiental, social y cultural y supervisar este cumplimiento.
- Elaborar reglamentos nacionales vinculantes que complementen las normas voluntarias existentes con el fin de hacer frente a las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica. Entre estos se deberían incluir reglamentos para las cadenas de suministro de productos básicos.

Objetivo estratégico B

Reducir las presiones directas sobre la diversidad biológica y promover la utilización sostenible



Razones por las que este objetivo es importante para los pueblos indígenas y las comunidades locales



La pérdida de diversidad biológica y la utilización insostenible han causado graves dificultades a los pueblos indígenas y las comunidades locales, y han puesto en peligro la supervivencia misma de aquellos que satisfacen sus necesidades diarias directamente del medioambiente local. La deforestación y la reducción del acceso a los recursos forestales han dejado a muchos pueblos indígenas y comunidades locales sin una fuente segura de alimentos y medios de vida. La pesca insostenible es perjudicial no solo para la diversidad biológica sino también para la supervivencia de aquellos que dependen de los recursos acuáticos para satisfacer sus necesidades básicas. La contaminación del medio ambiente afecta directamente la salud y el bienestar de muchos pueblos indígenas y comunidades locales y, junto con la propagación de especies exóticas invasoras (EEI), también amenaza la integridad ecológica y cultural de sus sociedades, tierras y recursos. Muchos pueblos indígenas y comunidades locales se encuentran sufriendo graves impactos ocasionados por el cambio climático, y algunos han sufrido traslados forzados ligados al deshielo del permafrost y la subida del nivel del mar.

Experiencias de los pueblos indígenas y las comunidades locales y sus contribuciones a este objetivo

Los sistemas consuetudinarios de los pueblos indígenas y las comunidades locales, en lo que se refiere a sus tierras y recursos, tienen un enorme potencial para contribuir a los esfuerzos de reducción de las presiones sobre la diversidad biológica y de desarrollo de formas más sostenibles de uso. Por ejemplo, se han realizado investigaciones que demuestran que los bosques manejados por las comunidades en los trópicos tienen menores tasas de deforestación que las zonas estrictamente protegidas, que la autonomía local para establecer reglas lleva asociado un mejor manejo forestal, que con suficiente tierra la agricultura itinerante tradicional del sur y sudeste de Asia es sostenible, que el manejo tradicional del fuego (quemadas prescritas o controladas) a menudo beneficia a la diversidad biológica, y que muchos sistemas de pesca consuetudinarios limitan los niveles de captura y los impactos. Los sistemas consuetudinarios pueden dar forma a prácticas más sostenibles centradas en los ecosistemas y aplicables a una escala mayor. A través de sus sistemas consuetudinarios de uso de la tierra y los recursos, y de su conservación de territorios y áreas (los denominados TICCA), los pueblos indígenas y las comunidades locales están reduciendo las presiones antropogénicas sobre los arrecifes de coral y otros ecosistemas vulnerables.

También están limitando los niveles locales y mundiales de contaminación al mantener y mejorar las prácticas agrícolas tradicionales. Además, la vigilancia del medio ambiente por parte de dichos pueblos y comunidades se está convirtiendo en un componente cada vez más importante de las medidas para controlar las especies exóticas invasoras y de los sistemas de alerta temprana y prevención de riesgos. Dicha vigilancia es importante además para que, por medio de campañas y procesos contenciosos, los responsables de la contaminación rindan cuentas por las acciones realizadas.

Posibles acciones clave relacionadas con los pueblos indígenas y las comunidades locales que podrían acelerar el avance si se aplicaran de forma más amplia

- Elaborar planes nacionales y locales y establecer metas para la implementación efectiva del plan de acción del CDB sobre utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica.
- Incluir a los titulares de los conocimientos indígenas en los grupos de expertos pertinentes e incluir estudios de caso de acciones emprendidas por las comunidades en los informes y bases de datos del CDB.
- Mejorar la colaboración entre los que poseen los conocimientos tradicionales y los científicos para idear enfoques innovadores de la utilización sostenible de los recursos y la mitigación del cambio climático.
- Reconocer, premiar y apoyar las prácticas de los pueblos indígenas y las comunidades locales que estén relacionadas con la agricultura, acuicultura y silvicultura sostenibles, entre otras formas colaborando con la iniciativa Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Aumentar el apoyo y la financiación institucionales para la vigilancia del medio ambiente por parte de las comunidades, incluido el monitoreo relacionado con la lucha contra las especies exóticas invasoras, la contaminación y las presiones antropogénicas sobre ecosistemas vulnerables.
- Proporcionar apoyo técnico y financiero para evaluaciones de riesgos y de vulnerabilidad en las que participen las comunidades y para planes de adaptación basados en las comunidades.
- Garantizar que los compromisos de deforestación cero salvaguarden los medios de vida de los pueblos indígenas y las comunidades locales y la tenencia de su tierra.
- Apoyar los llamamientos de los pueblos indígenas y las comunidades locales para que se imponga una moratoria en la extracción insostenible de recursos y en las plantaciones de monocultivos.

Objetivo estratégico C

Mejorar la situación de la diversidad biológica salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética



Razones por las que este objetivo es importante para los pueblos indígenas y las comunidades locales



Salvaguardar los ecosistemas, las especies y la diversidad genética está directamente en consonancia con las prioridades de los pueblos indígenas y las comunidades locales, ya que contribuye a salvaguardar sus tierras y recursos. Además, muchas especies amenazadas tienen importancia cultural para los pueblos indígenas y las comunidades locales, mientras que la diversidad genética sustenta los medios de vida y la seguridad alimentaria de muchos de ellos, sobre todo en sus sistemas agrícolas. Sin embargo, con demasiada frecuencia se siguen imponiendo medidas de conservación desde arriba, sin prestar atención a cuestiones de equidad ni a ofrecer oportunidades adecuadas de participación. Eso puede causar un sufrimiento enorme, por ejemplo, como consecuencia de los desalojos y desplazamientos forzados de sus tierras tradicionales sin acceso a sus recursos, de la pérdida de sus medios de vida y su seguridad alimentaria tras la criminalización de sus prácticas tradicionales de caza y recolección, y la pérdida de vidas, ganado y cultivos debido al aumento de los conflictos entre las actividades humanas y la vida silvestre.

Experiencias de los pueblos indígenas y las comunidades locales y sus contribuciones a este objetivo

Muchos pueblos indígenas y comunidades locales manejan activamente sus tierras y recursos hídricos consuetudinarios de formas que los conservan eficazmente, mereciendo un mayor reconocimiento y apoyo. Los territorios de pueblos indígenas y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (TPIACC) son un ejemplo de esta relación positiva, ya que cuentan con algunas de las medidas más eficaces de conservación basadas en áreas y territorios, cubriendo aproximadamente el 12 % de la superficie terrestre del mundo. Los pueblos indígenas y las comunidades locales conservan de forma activa muchas especies amenazadas, incluso especies emblemáticas, aplicando reglas y leyes consuetudinarias que guían y limitan su utilización. Las comunidades también intervienen cada vez más activamente en el monitoreo de especies amenazadas y en la identificación temprana de problemas o amenazas. Los pueblos indígenas y las comunidades locales también contribuyen al mantenimiento de la diversidad genética, sobre todo a través de sus prácticas agrícolas, y en muchos casos estas prácticas proporcionan importantes lecciones para aplicar en estrategias más amplias de protección de la diversidad genética. El mantenimiento de la diversidad de los

cultivos en las tierras cultivadas y de las especies silvestres emparentadas va unido a la seguridad alimentaria y la seguridad de los ingresos. Las mujeres indígenas desempeñan un papel fundamental en esto, y a menudo son las que toman la decisión clave de qué variedades de semillas mantener, propagar o desechar. Las comunidades ganaderas (pastores) desempeñan un papel crucial al asegurar que continúen existiendo diferentes razas, salvaguardando así la diversidad genética de los animales de granja y los domesticados.

Posibles acciones clave relacionadas con los pueblos indígenas y las comunidades locales que podrían acelerar el avance si se aplicaran de forma más amplia

- Apoyar las medidas de conservación de los pueblos indígenas y las comunidades locales que son específicas de cada zona, por medio del reconocimiento oficial de los derechos consuetudinarios en la legislación nacional, y por medio del adecuado reconocimiento de los TPIACC y de los lugares sagrados.
- Mejorar la implementación del programa de trabajo del CDB sobre áreas protegidas y revisar los marcos institucionales y jurídicos nacionales de gobernanza y manejo de las zonas protegidas.
- Abordar de manera urgente las cuestiones relacionadas con la equidad y los derechos humanos en lo que a la conservación se refiere (especialmente las zonas protegidas). Poner fin inmediatamente al desalojo de los pueblos indígenas y las comunidades locales de sus tierras y recursos en contravención del derecho internacional.
- Promover la creación de mecanismos nacionales de vigilancia y de resolución de conflictos como complemento de los mecanismos internacionales existentes.
- Aumentar las oportunidades de capacitación a disposición de los pueblos indígenas y las comunidades locales y la colaboración con los titulares de los conocimientos tradicionales, para mejorar la eficacia de las medidas de conservación.
- Aumentar el apoyo técnico y financiero para programas de mapeo comunitario, el monitoreo con base en la comunidad y otras medidas más amplias de conservación comunitarias.
- Intensificar el apoyo a la conservación en las tierras cultivadas e in situ por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales, prestando especial atención a las contribuciones de las mujeres y al papel de los conocimientos tradicionales.

Objetivo estratégico D

Aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos



Razones por las que este objetivo es importante para los pueblos indígenas y las comunidades locales



El mejoramiento de los beneficios que aportan la diversidad biológica y los ecosistemas depende fundamentalmente del reconocimiento legal de los derechos consuetudinarios de tenencia de la tierra, de la restauración y protección de servicios culturales de los ecosistemas, y del fortalecimiento de la resiliencia de los mismos. Los pueblos indígenas y las comunidades locales ven los ecosistemas como sus tierras, territorios, recursos hídricos y de otro tipo, y por lo tanto tienen un enorme interés en estas medidas. En relación con la distribución de beneficios, sobre todo cuando para obtener beneficios de la diversidad biológica se ha hecho uso de conocimientos tradicionales, tiene una importancia adicional, ya que entran en juego sus derechos culturales y de propiedad intelectual. A menudo los territorios de los pueblos indígenas y las comunidades locales son explotados de forma insostenible con el fin de obtener servicios y productos para otros, causando la pérdida y degradación de los recursos y por lo tanto perjudicándolos. De forma similar, muchas iniciativas diseñadas para salvaguardar los ecosistemas y las reservas de carbono han limitado el acceso de dichos pueblos y comunidades a sus tierras y su utilización de las mismas, lo que amenaza gravemente su bienestar y acaba por reducir la resiliencia de los ecosistemas.



Experiencias de los pueblos indígenas y las comunidades locales y sus contribuciones a este objetivo

Los pueblos indígenas y las comunidades locales de todo el mundo están trabajando para salvaguardar, conservar y restaurar la diversidad biológica y los ecosistemas en sus tierras y territorios, y las pruebas de la eficacia de sus prácticas son cada vez más numerosas y convincentes. Entre las acciones a nivel de ecosistema se incluye el mapeo comunitario de los territorios, los elementos culturales, las vulnerabilidades y los tipos de resiliencia; la elaboración de planes de uso de la tierra y planes territoriales con la participación de las comunidades; y la vigilancia por parte de las comunidades para llevar un seguimiento de las presiones externas, la salud de los ecosistemas y el cambio en el uso de la tierra. Partiendo de sus conocimientos y sistemas tradicionales de manejo de los recursos naturales, y a través de las investigaciones y las acciones participativas, los pueblos indígenas y las comunidades locales también han hecho importantes contribuciones al fortalecimiento del secuestro de carbono y de la resiliencia socioecológica frente a la variabilidad ambiental. Los pastores y los pequeños agricultores han desarrollado

una serie de estrategias para la utilización sostenible de las zonas marginales. En lo que se refiere a la participación en los beneficios, algunos pueblos indígenas y comunidades locales también han comenzado ya a recurrir al Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización con el fin de obtener el reconocimiento de sus conocimientos tradicionales y presionar para que les permitan participar en los beneficios que se derivan de productos comerciales basados en usos tradicionales de los recursos genéticos, y elaborar protocolos bioculturales. Los pueblos indígenas y las comunidades locales también han participado y contribuido en las plataformas mundiales que ofrecen oportunidades para enfoques colaborativos, como la Iniciativa Satoyama, que tiene un enfoque inclusivo y ofrece herramientas para comprender y apoyar mejor los paisajes productivos terrestres y marinos socioecológicos.

Posibles acciones clave relacionadas con los pueblos indígenas y las comunidades locales que podrían acelerar el avance si se aplicaran de forma más amplia

- Reconocer legalmente el derecho de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la tenencia consuetudinaria de sus tierras, territorios y recursos y demás derechos consuetudinarios sobre ellos, y asegurar que las medidas de secuestro de carbono y las medidas de restauración tienen debidamente en cuenta estos derechos.
- Aumentar el apoyo a las prácticas de los pueblos indígenas y las comunidades locales que mejoran la resiliencia de los ecosistemas, restauran ecosistemas degradados y contribuyen al secuestro de carbono y a la adaptación al cambio climático.
- Aumentar la concienciación, el intercambio de experiencias y las actividades de fomento de la capacidad en relación con el Protocolo de Nagoya, y crear marcos jurídicos nacionales e internacionales para su aplicación, con la plena participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Procurar un mayor diálogo, el respeto mutuo y la comprensión de los conceptos relacionados con los ecosistemas y hábitats, los servicios de los ecosistemas, la resiliencia, el cambio climático, las compensaciones de las emisiones de carbono y la distribución equitativa de los beneficios.
- Tomar medidas para frenar el aumento de los asesinatos de defensores de los derechos medioambientales y humanos, y garantizar que los responsables sean juzgados.

Objetivo estratégico E

Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad



Razones por las que este objetivo es importante para los pueblos indígenas y las comunidades locales



La planificación participativa ofrece a los pueblos indígenas y las comunidades locales la oportunidad de contribuir a la implementación del Plan Estratégico del CDB a todos los niveles. La meta 18, que forma parte de este objetivo, es de vital importancia para los pueblos indígenas y las comunidades locales, ya que aborda directamente los conocimientos tradicionales y la utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica.



Experiencias de los pueblos indígenas y las comunidades locales y sus contribuciones a este objetivo

Los pueblos indígenas y las comunidades locales tienen mucho que aportar a la hora de trasladar las metas mundiales de Aichi para la diversidad biológica al nivel nacional y local y de mejorar su cumplimiento a ambos niveles. El proceso de elaboración, actualización y/o revisión de las EPANB a través de la planificación participativa debería hacerlo posible, pero en la práctica el proceso deja mucho que desear. Un estudio reciente reveló que sólo 20 Partes habían notificado la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en este proceso, y el 34 % de las EPANB no tenía ninguna meta relacionada con la meta 18 de Aichi. El progreso hacia la meta 18 es insuficiente: la pérdida de conocimientos tradicionales se está invirtiendo en algunas zonas, pero la tendencia general es la de una disminución persistente, lo que conlleva una pérdida continua de diversidad lingüística, una disminución de ocupaciones tradicionales y los desplazamientos a gran escala de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

En un tono más positivo, el creciente reconocimiento del papel de los conocimientos indígenas y locales junto a los conocimientos científicos y de las prácticas colectivas de los pueblos indígenas y locales (por ejemplo en recientes decisiones de la COP sobre la movilización de recursos) se refleja en un número creciente de actividades sobre el terreno. La rápida evolución de las tecnologías digitales ha sido significativa para los pueblos indígenas y las comunidades locales, ya que ha aumentado enormemente su capacidad de verificar sobre el terreno datos obtenidos con sensores remotos y conjuntos de datos mundiales y nacionales. En lo que se refiere a la financiación, muchas iniciativas de los pueblos indígenas y las comunidades locales se benefician de las fuentes existentes de financiación para la diversidad biológica, pero algunos han informado de que el acceso a algunas de estas fuentes

es complicado para organizaciones pequeñas. Por otro lado, en algunos casos la financiación para la diversidad biológica, que se ha asignado sin consultar adecuadamente dichos pueblos y comunidades ni contar con su participación, está demostrando tener efectos perjudiciales sobre ellos y sobre sus tierras y territorios.

Posibles acciones clave relacionadas con los pueblos indígenas y las comunidades locales que podrían acelerar el avance si se aplicaran de forma más amplia

- Asegurar la disponibilidad de mecanismos nacionales y subnacionales eficaces para la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en los procesos políticos relacionados con el Plan Estratégico, entre ellos los procesos de las EPANB, en la compilación de informes nacionales y en la implementación local.
- Integrar el programa de trabajo sobre el artículo 8 j) y disposiciones conexas y el plan de acción sobre la utilización consuetudinaria sostenible del CDB, y ampliar su aplicación incorporando la meta 18 de Aichi y los vínculos con el resto de las metas de Aichi en los procesos de las EPANB.
- Establecer mejores mecanismos para el seguimiento sistemático del progreso de los indicadores relacionados con la meta 18.
- Proporcionar apoyo sistemático, incluyendo financiación, para acciones concretas: promover la revitalización de las lenguas indígenas y las ocupaciones tradicionales, mejorar la seguridad de la tenencia de la tierra y aplicar eficazmente los conocimientos tradicionales y los sistemas consuetudinarios de utilización sostenible de la diversidad biológica.
- Explorar, consultando a los pueblos indígenas y las comunidades locales, cuestiones relativas a las acciones colectivas y formas de recopilar datos sobre dichas acciones en relación con todas las metas del Plan Estratégico.
- Ampliar la interfaz ciencia-política sumando los conocimientos indígenas y locales a los conocimientos científicos, y fortalecer las interfaces entre el nivel mundial, nacional y comunitario para generar conocimientos, difundirlos y aplicarlos.

Esta publicación presenta las perspectivas y experiencias de los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica. Ha sido creada para que sirva de complemento a la cuarta edición del informe *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* (PMDB-4) presentando las perspectivas y experiencias de los pueblos indígenas y las comunidades locales y describiendo sus contribuciones al cumplimiento de cada uno de los objetivos y metas del Plan Estratégico. Con este fin el Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (FIIB) recopiló testimonios de iniciativas locales en diferentes partes del mundo. Los resultados demuestran que los pueblos indígenas y las comunidades locales están contribuyendo enormemente a la implementación del Plan Estratégico a través de sus acciones colectivas, incluidas las que realizan sobre el terreno, y que en este sentido hay un gran potencial para la colaboración entre ellos y otras partes interesadas en el futuro.